

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes, 3 de Enero de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.753

Los nuevos peligros

Es preciso no olvidar las enseñanzas de la desgracia ni volver la espalda al mal, que avanza resueltamente en su camino, con la esperanza de que acaso no llegué.

Hartas desdichas y sobradas vergüenzas nos ha proporcionado nuestra eterna imprevisión para que persistamos en un sistema que rechazan el buen sentido y la propia conveniencia.

Aparte que no es ya imprevisión sino delito y grave, despreciar los peligros cuando éstos se manifiestan casi de un modo ostensible y con una lógica avasalladora.

Los que sin pretensiones de Jeremías lloramos en vil prosa la pérdida de nuestras colonias a poco de estallar la guerra con Norte América; los que con desconsuelo amarguísimo en el alma fuimos prediciendo día por día los males que mas tarde cayeron sobre esta desventurada patria, sin alegar títulos que no poseemos ni queremos, de profetas, consideramos tener algún derecho moral a que se atiendan nuestras advertencias hasta donde sea posible; y en esta creencia acudimos a los poderes públicos llevándoles nuestros nuevos pesimismo, revelándoles nuestros temores, indicándoles, siquiera ellos lo sepan, donde se levantan los grandes peligros y de donde surge el nuevo nubarrón que ha de verter sobre nosotros su inmensa carga de ambiciones y perfidias, de traiciones y vergüenzas.

Vencidos una vez, sentado el infame precedente de que basta la superioridad de la fuerza para que una nación poderosa se imponga a otra débil, contra todo principio de razón y toda ley de justicia; teniendo en cuenta cómo los Estados Unidos han ensanchado su poderío a costa de nuestras colonias, y no echando en olvido las pretensiones de Inglaterra sobre determinadas posesiones españolas y sus propósitos de intervenir en la primera ocasión que se le presente para a cambio de su intervención en nuestras contiendas civiles, si éstas llegan, alzarse con las islas Canarias ó con las Baleares ó con las posesiones del Norte de Africa, nada tan natural, nada tan lógico, nada tan imprescindible como acudir solícito a parar el golpe que nos amaga poniéndolos en condiciones de rechazar cualquier sorpresa de la índole de la que en Filipinas nos han ocasionado los yanquis.

Desgraciadamente nuestra era de desventuras no acabará con el tratado de paz firmado en París.

La ambición norteamericana queda saciada por el pronto, pero resta la fiebre colonial de Inglaterra, su ansia de territorio, su afán de establecer en nuestras posesiones del Atlántico, frente a la costa africana, su estación invernal, y para que esto no suceda im-

pónese la necesidad de vivir alerta, de preocuparse de las cosas, de no volver la espalda con indiferencia al peligro.

Es muy triste tener que afrontar desde las columnas de un periódico estos temas, que solo pesár causan al lector y que son suficientes a arrebatár la calma a los espíritus mas serenos; pero es mas triste aún pasarlos en silencio, y que luego, cuando menos se esperan, sin que hayamos hecho nada para evitarlos, se precipiten sobre nosotros esas nuevas desdichas, que son hoy los grandes peligros que en el horizonte se ciernen, amenazando nuestro ya de suyo tan amargo porvenir.

Inglaterra se prepara, Inglaterra envidia la suerte de Norte América, Inglaterra seguirá las huellas del pueblo americano, y en este pugilato de infames ambiciones es preciso prevenirse para que no sea España la única y propiciatoria víctima.

Esos son los nuevos peligros que anunciábamos y que aún, en la casi seguridad de que serán desatendidos, denunciamos al Gobierno *per si mouve*.

LA PASION POLITICA

Un despacho de Brives a "Le Matin" refiere un hecho inaudito, que muestra hasta donde llega la pasión política entre las gentes incultas.

El suceso ocurrió en la población de Dennedien. Estaban reunidos varios aldeanos y se hablaba de política.

Uno de ellos victoreaba al nuevo diputado, hablando del candidato vencido en las elecciones.

Otro de los campesinos le pidió que se callase.

—¿Ves tú?—exclamó. Mejor quisiera recibir una puñalada que oír esos gritos.

Como el otro persistiera, se abrió la blusa y dijo:

—¡Hierel pero cállate!

Su contrincante levantó el cuchillo, pero en el momento de dar el golpe, arrojó el arma a su adversario, diciéndole desdeñosamente:

—No, no te hará daño; pero ten presente que tan capaz soy como tú de morir por mis ideas.

Se entreabrió también la blusa y agregó:

—¡Vamos, ya te espero!

El otro campesino cogió entonces el cuchillo y se lo clavó a su compañero en el pecho.

El desgraciado cayó como una masa inerte inundado de sangre.

El médico ha declarado que la herida, aunque grave, no le ponía en peligro.

Dios nos libre de ver por aquí esas costumbres políticas.

EL GENERAL BLANCO

LO QUE TRAE DE CUBA.—DONATIVO PARA LA ARMADA

Según informes de persona bien enterada, el general Blanco ha sido por-

torador de una letra por valor de 343.727 pesetas contra los Sres. E. Palomar y Compañía, de esta corte, como productor líquido, después de deducir el impuesto del giro, de los donativos hechos por las empresas de ferrocarriles de la lista de Cuba en favor de la Armada nacional.

De dicha suma se hizo cargo el referido general á cargo de los donantes, y en breve hará entrega de ella al presidente de la Junta de la suscripción nacional para fomentar nuestra marina de guerra.

UNA HERENCIA

También trae el general Blanco otra letra contra el Banco de España, por valor de 42.553 pesetas, para distribuir por partes iguales entre los herederos de los siete indios de tropa que a continuación se expresan, los cuales fallecieron a consecuencia del choque de trenes ocurrido en Güines el 23 de Octubre de 1896, por donativo que hizo en favor de los mismos la Compañía de ferrocarriles Unidos de la Habana.

Batallón cazadores de Puerto Rico
Cabo Luis Encinas Méndez.

Soldado Gregorio Ruiz Vals.
Domingo Martín Gutiérrez.

Francisco Gregorio Poch.
Manuel Díaz Leon.

Regimiento caballería de Borbon
Soldado Rafael Campos de la Fuente.

Manuel Gonzales de la Fuente.

La expresada suma será puesta a disposición del señor ministro de la Guerra, con el fin de que llegue a poder de los interesados.

VAJILLA DE PLATA

Es, asimismo, portador el general Blanco, para entregarla en donde el Gobierno disponga, de una vajilla de plata, de gran valor, que procedente de la capitania general de Santo Domingo, se conservaba en la Habana.

Sublevación contra Aguinaldo

Despachos de Manila recibidos por el "Herald" dicen que Aguinaldo se ha negado a reconocer sus grados a algunos oficiales que han tomado parte en la rebelión. En vista de esta actitud, los desairados han desertado, arrastrando consigo muchos soldados armados.

Estos han entrado en algunas poblaciones, y entregándose a varios desmanes, han secuestrado en algunas partes y asesinado en otras a los administradores provinciales, odiados por la generalidad de los habitantes por acusárselos de abusar de su situación.

Una población (Carting dicen los despachos) que defendían 600 hombres de las tropas de Aguinaldo, ha sido tomada y saqueada por los insurrectos.

PALABRAS DE LA REINA VICTORIA

El último número del "Quiver" reproduce la conversación que tuvo Su

Majestad británica hace algún tiempo con una de sus damas de honor. La Reina, después de admirar, desde una de las ventanas del palacio de Osborne, la magnífica vista de Speathend, exclamó: —He contemplado muchas veces este grandioso espectáculo; pero jamás se me ha presentado tan hermoso como hoy; me admira tanto, que no me parece real lo que veo.

Cuando usted ha llegado—dijo a su dama de honor—estaba contemplando cómo los buques salían y entraban en el puerto; pareciéndome que mi alma marchaba de uno a otro lado, encontrándome tan pronto en Australia como en la India.

En cada puerto he visto el tráfico de los buques y a los hombres entregados a sus tareas. ¡Cuántos tendrían su pensamiento puesto en la vieja Inglaterra!

Siempre me ha preocupado profundamente este pueblo que trabaja; este pueblo que sólo pide tranquilidad para dedicarse a su diaria labor, para ganarse el pan y poder disfrutar de algún pequeño placer.

Todo lo que ha realizado Inglaterra desde mi subida al trono se debe a su inteligencia y trabajo. Las guerras sólo son justificables para establecer la paz, nunca por otro motivo. Siempre interpondré mi influencia en favor de la paz, si bien el pueblo inglés debe estudiar y practicar el arte de la guerra para poner mantener el valiente espíritu que de antiguo tiene.

Si estuviera en mi poder, al encontrarse en el Océano ó al arribar a algún puerto los buques todos del mundo entero, sus tripulaciones se saludarían con esta contraseña: ¡Paz!

Estoy completamente convencida de que las conquistas de la paz son superiores a las de la espada. Los hombres, trabajando en el progreso pacífico, contratando, dependen los unos de los otros, se hacen más justicia; y creo que ese es el destino de todos los pueblos que hablan el inglés.

Después de leer estas hermosas palabras, tan diferentes de las pronunciadas por los hombres políticos de Inglaterra, sólo cabe desear que no llegue a decir de ellas lo que decía de otras el héroe del gran Shakespeare: *Words, words, words!*

Telegramas

Madrid 29 diciembre.

Se ha confirmado que el general Jimenez Castellanos ha telegrafiado pidiendo recursos para la repatriación de Cuba y los ministros se han ocupado en este asunto en un Consejo que han celebrado en una de las galerías del Alcázar, acordando remitir algunas cantidades de momento.

Otro asunto preocupa al gobierno y es que nada se ha conseguido sobre la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas.

La impresion personal de los ministros sobre este asunto no tiene nada de tranquilizadora, ya que se sabe existen diferencias de criterio entre los cabe-cillas sobre si debe darse la libertad con ó sin rescate.

En poder de los rebeldes de Filipinas hay 300 frailes, cuya libertad es mas dificil de obtener sin rescate.

Se ha recibido un despacho del jefe del Apostadero de la Habana, señor Manterola, participando que habia terminado su mision la comision de evacuacion.

Añade el general Manterola que se ha embarcado á bordo del crucero auxiliar «Rápido» con todo su Estado mayor y demás marineros que quedaban en aquel Apostadero, permaneciendo en bahía hasta el día 31 del actual, si antes no recibe otras instrucciones del gobierno.

Continúa en su despacho el general Manterola dando cuenta de la forma como ha dispuesto su salida de la Habana, manifestando que la escuadrilla la ha dividido en dos grupos, uno capitaneado por el «Rápido» y otro por el «Patriota».

Entre los buques que regresan á España figuran los cañoneros «Marqués de la Ensenada», «Vicente Pinzon», «Nueva España», «Vasco Nuñez de Balboa», «Magallanes», y otros.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Joaquín Albertí; Augusto Serrano; dos oficiales; ocho individuos de marina; cuarenta individuos de tropa; Lucien Roussano; María Valla; Matilde Mora; Manuel Maños, y Francisca Mora.—Total, 57.

TEATROS

CASINO EL CONSEY.—Funcion de abono para el miércoles próximo:

1.º Segunda representacion de la aplaudida zarzuela «Las Amapolas».

2.º La siempre festejada zarzuela «La Viejecita» y reprise de la zarzuela en un acto «La marcha de Cádiz».—A las 8 y media.

Proximamente «Las Madgiaras» y la zarzuela de gran espectáculo «Los Sobrinos del Capitán Grand».

CASOS Y COSAS

Una revista inglesa ha tenido la idea de preguntar á sus suscritores cuál es la mujer ideal.

Han contestado á esta pregunta mu-

chos jóvenes de la buena sociedad británica, y en sus respuestas hay bastante unanimidad.

El conde de Desart ha dicho que no debe escogerse para compañera de la vida á una mujer que monte en bicicleta, vista el traje masculino y tenga aficiones varoniles. «No puede encontrarse la felicidad—añade—en un sér á quien únicamente por cortesía se le dá el nombre de mujer.»

Sir George Douglas ha manifestado que odia á la mujer moderna.

Lord Erskine sostiene que la mujer ideal es la que llamamos en España «una mujer de su casa.»

Lord Mountmones dice que la mujer ideal es la verdadera colaboradora del marido, la que se asocia á sus trabajos y le consuela en las horas de desgracia; la que es buena consejera y el guía más seguro del marido.

El vizconde Bonchard de Montmorency cree que la mujer varonil es un «engendro maldito de la imaginacion moderna.»

Sir Francfort Moore y otros jóvenes aristocráticos opinan del mismo modo.

El fallo ha sido tan unánime, que la «mujer varonil» no ha encontrado ningún defensor.

No es lo general que el que compre un mueble lo admita, si el mueble se ha roto antes de serle entregado. Y, sin embargo, en Paris acaba de darse el caso de que disputen la propiedad de un mueble roto, que no lo estaba al ser comprado, la compradora y el vendedor.

He aquí lo sucedido: Una señora quiso poner en su casa un salon oriental y compró los muebles á un comerciante armenio, que los hizo colocar en un carro y los envió á su destino.

Al pasar por una calle, cuyo nombre no hace al caso, el carro de los muebles tropezó con otro vehículo, que rompió en el choque una pata de una banqueta. Y, ¡oh prodigio!, por la pata rota comenzó á caer un chorro de piedras preciosas.

La compradora lo supo en el acto y quiso guardar aquella fortuna, adquirida como en un cuento de las mil y... pico de noches; pero el vendedor se enteró también y reclamó la banqueta, á pretexto de que la casa de Constantinopla de la cual es representante en Paris, podría reclamarla.

Ni uno ni otro ceden, en vista de lo cual el asunto ha sido llevado á los tribunales, que decidirán quién es el verdadero propietario del mueble roto.

¿Habrá que dedicarse á comprar banquetas orientales?

A los coleccionistas de sellos les interesará indudablemente el saber que se ha puesto en circulacion, para la colonia de Terranova, un selio de quince céntimos con la efigie de la princesa de Gales.

Es la primera vez que el retrato de esta princesa figura en un selio, y esta medida parece ser el comienzo de una serie.

Hasta hoy, solamente el heredero de la corona habia obtenido este honor; pero antes de finalizar el presente año se hará extensivo á toda la dinastía, pues las autoridades de Terranova han sido facultadas para hacer circular dos nuevos sellos; el primero tiene la efigie del duque de York, hijo y heredero del príncipe de Gales; el otro tiene la efigie del príncipe Eduardo York, hijo y heredero del duque de York.

De este modo las cuatro generaciones de la familia real inglesa figurarán desde ahora, en efigie, en el servicio postal de Inglaterra.

Pedia un mudo limosna, tocando una campanilla á la puerta de una iglesia.

—¡Pobre hombre!—exclamó una devota hablando con otra, al darle una moneda.—¿Será mudo de nacimiento?

—No, señora—contestó el interesado—hace quince días.

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 2 - 41, 4 por cien o interior, Idem Exterior, Idem Amortizable, Billetes Hip. Cuba 86, Idem id. del 90, Acciones Banco España, Comp. Arrend. Tabacos, Aduanas, Filipinas, Paris á la vista, Londres á la vista, Idem á 60 dias vista, Idem á 90 id. id.

BANCO DE MAHON

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes Industrial Mahonesa, Banco de Mahon, Eléctrica Mahonesa, Sdad. Gral. Alum, Marítima, Maquinista Naval, Obligaciones Municipales, Mahon 3 Enero 1899.

Movimiento de buques en este puerto durante el año 1898

Entrados

Table with 12 columns (Ene. to Dic.) and 1 Total. Rows include Nacionales de guerra, Extranjeros de id., Nacionales mercantes vapor, Idem id. de vela, Extranjeros id. de vapor, Idem id. de vela, Yachts de recreo.

Salidos

Table with 12 columns (Ene. to Dic.) and 1 Total. Rows include Nacionales de guerra, Extranjeros de id., Nacionales mercantes vapor, Idem id. de vela, Extranjeros id. de vapor, Idem id. de vela, Yachts de recreo.

Pasajeros entrados y salidos en este puerto durante el año de 1898:

Table with 3 columns: MESES, Entrados, Salidos. Rows include Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Totales.

Nacionalidades de los buques entrados y salidos en este puerto durante el año 1898:

Table with 3 columns: CLASES, Entrados, Salidos. Rows include Españoles, Ingleses, Franceses, Italianos, Suecos, Turcos, Dinamarqueses, Totales.

Gacetilla

Anoche, los aristocráticos salones de nuestro primer casino, viéronse muy animados con motivo de celebrarse en aquel sitio el segundo de los bailes de esta temporada.

No podemos menos de aplaudir la iniciativa tomada por la junta directiva del «Casino Mahonés» de adelantar este año las reuniones de confianza, con que modestamente son calificados aquellos espléndidos saraos.

Esta madrugada ha fallecido á la edad de 68 años, víctima de una afeccion cardiaca que desde tiempo venia minando su existencia, nuestro amigo el rico propietario D. Francisco Mercadal Portella, hombre de vasta erudicion que por espacio de mucho tiempo habia ejercido el cargo de Viceconsul de Inglaterra en esta plaza. Era el finado súbdito inglés y pertenecia á una de las familias mas antiguas de esta ciudad.

El cadáver ha sido conducido á su última morada á las cuatro y media de esta tarde, precedido de la Rda. comunidad de Presbíteros de Santa María y seguido de numeroso cortejo.

Haya Dios acogido en su Seno el alma del finado, y reciba su apreciada familia la expresion de nuestro pésame.

Por este Gobierno civil se publicará en breve una circular que manifiesta que estando próximo á terminar el período de aplicacion del presupuesto de 1897 á 98, es absolutamente presiso que todos los Ayuntamientos de esta provincia procedan desde luego á formar los adicionales á los ordinarios de 1898 á 99 con arreglo á lo que dispone la ley Municipal vigente.

El sábado por la noche próximo habrá Glosat en casa de Antonio Esberr, Calle del Castillo n.º 181.

Continuando el tiempo variable, despues de algunos días de relativa serenidad atmosférica, en la noche de ayer lloviznó ligerísimamente, convirtiéndose en lluvia en las primeras y últimas horas de la mañana de hoy, soplando un vientecillo sutil y frijo.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado hoy la sesion ordinaria correspondiente y la extraordinaria para la formacion del alistamiento de los mozos del próximo reemplazo, á la cual ha asistido un delegado de la Autoridad militar.

Telegramas
DE
El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 2.—5:40 t.

Se ha verificado una entrevista entre los Sres. Sagasta y Groizard, en casa del primero de los mismos. Este último dió cuenta de lo ocurrido durante la enfermedad que ha retenido en cama al Sr. Sagasta. El Presidente habiendo oído al señor Groizard propónese recibir separadamente á los demás ministros, para conocer sus opiniones.

Madrid 2.—6 n.

Un telegrama oficial de la Habana dá cuenta de haberse hecho entrega en el día de ayer, del territorio de la isla de Cuba á los representantes y al Ejército de los Estados Unidos. Nuestra bandera fué saludada con 21 cañonazos en el acto de ser arriada de las fortalezas, repitiéndose las salvas de ordenanza al izarse la bandera americana. Los generales españoles que aun quedan en la Gran Antilla salieron inmediatamente para Cienfuegos y Matanzas, á bordo del vapor «Rabat», para atender debidamente al embarque de las fuerzas restantes. La ceremonia se efectuó sin ningun incidente digno de mencion.

Madrid 2.—10 n.

El general Ríos telegrafía confirmando oficialmente la noticia del asesinato de los españoles en Balabac, salvándose del furor de los tagalos solamente las señoras. Añade también dicho general en su telegrama que procurará el rescate de las señoras y otros prisioneros y que con el fin de evitar nuevos y dolorosos asesinatos ha ordenado la concentracion de todos los españoles en un solo poblado.

Madrid 2.—11 n.

La recaudacion del mes de Diciembre ha aumentado en 17 millones de pesetas.

Quedan actualmente en la isla de Cuba cuarenta y tres mil soldados. De un momento á otro son esperados en los puertos del litoral de la Peninsula trece barcos conduciendo las tropas ultimamente embarcadas. Al mismo tiempo se ha dispuesto que el material de guerra que existe como depósito en el puerto de la Habana quede custodiado por trece lanchas cañoneras hasta que se ordene su traslacion á España.

Madrid 2.—11:20 n.

Ha sido detenido en Gandía (Valencia) un individuo llamado Bartolomé Domenech á quien se supone complicado en el crimen perpetrado en la persona de un sacerdote en Chamberí, y que ya conocen esos lectores. En el registro que practicó la policia en su casa le ocuparon 6.000 pesetas en metálico y otras 6.000 en valores del Estado y alhajas.

Imp. de M. Parpal

Banco Hispano-Colonial

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Emissiones de 1886 y 1890

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon Núm. 50 de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, emision de 1886, y el cupon Núm. 33 de los de la emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.


El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1. Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los Corresponsales, designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en los sorteos de 6 y 10 de este mes podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Conforme a la Ley de 26 de Junio de este año, los cupones y Billetes amortizados de 1.º de Octubre que se representen al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.—Barcelona 29 de Diciembre de 1893.—El Secretario general, Aristides de Arriano.



Don Francisco Mercadal y Portella

HA FALLECIDO

Á LAS CUATRO DE ESTA MADRUGADA

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hermanas, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios su alma.

Su cadáver ha sido conducido á las cuatro y media de esta tarde al Cementerio Católico.

El duelo se dá por despedido.

Mahón 3 Enero de 1899.

Cédula de emplazamiento

Por la presente y de orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Partido, dada en providencia de hoy á instancia de Catalina y Maria Vila y Olives, en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantia que han promovido en concepto de pobres, para que se declare la presuncion de muerte de sus hermanos Jaime, Miguel y Gabriel Vila y Olives, solteros, vecinos que eran de esta Ciudad y ausentes de la misma en ignorado paradero hace mas de treinta años: emplazo por segunda vez á estos y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á la declaracion que se pretende para que dentro del improrrogable término de cinco días, contaderos desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en la Gaceta de Madrid comparezcan en los autos personándose en forma, previniéndoles que en otro caso les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahón veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Ldo. Jaime Allés, Escrib. Hdo.

D. Jesús M.ª Sobrido y Mandia
Agente ejecutivo de contribuciones de la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que los días 5, 6 y 7 del corriente mes, estará abierta la Recaudacion de las contribuciones Rústica, Urbana é Industrial, del 2.º trimestre del corriente año económico de 1898-99, con el recargo del 5 por ciento sobre el importe del recibo decretado por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta Provincia en 31 de Di-

ciembre último, y transcurridos los expresados días, sin haber satisfechos los recibos que se adeudan se decretará el 2.º grado de apremio ó sea el 12 por ciento y se procederá al embargo de bienes.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los contribuyentes deudores.

Oficina de Recaudacion, Infanta 20.—De nueve á una.—Mahón 2 Enero 1899.—Jesús M.ª Sobrido.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y Capitán del Puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que debiendo construirse un bote para la Seccion Torpedista, clavado en cobre y con las maderas de que se construyen en el país; los que deseen efectuarlo se presentarán en el Arsenal de este puerto en donde se impondrán de las medidas y demás condiciones de la indicada embarcacion.—Mahón 3 Enero 1899.—Antonio Alonso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Daniel y Antero mártires y Genoveva.
Santo de mañana.—Stos. Tito y Rigo-berto obispos y mártires.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

Movimiento del Puerto

Despachados el 3
Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón».

Debido al viento impetuoso que soplabanoche, nuestros pescadores no pudieron dedicarse á sus habituales faenas, habiéndose visto esta mañana la pescadería completamente desprovista de pescado.

Leemos en «La Estafeta»:

«Según nuestros informes, el dividendo que el Banco de España acordará distribuir será de 60 pesetas por accion, que con otras 60 repartidas el ejercicio anterior, hacen un total de 120 para todo el ejercicio. Debe advertirse que aún queda por distribuir parte de ganancias en cantidad de alguna importancia.»

El «Boletin Oficial» ha publicado una circular del Subsecretario del Ministerio de Hacienda disponiendo que los funcionarios que se hallan sirviendo en activo y los cesantes de la Hacienda pública que deseen conservar sus derechos reglamentarios, deberán presentar antes del 8 de Enero y del 1.º de Febrero de 1899, respectivamente, á las autoridades económicas ó centros de que dependan, las hojas de servicio documentadas.

Los segundos jefes de las oficinas centrales y los de hacienda remitirán al Ministerio una certificacion resumen de dichas hojas para que pueda procederse á los trabajos preliminares de su publicacion.

Por este Gobierno civil se publica una circular recordando á los Ayuntamientos de esta provincia la imperiosa necesidad que les asiste de llevar á cabo la rectificacion del empadronamiento general de todos los habitantes existentes en su término.

A causa del mal tiempo reinante los trabajadores ocupados en las obras de la fortaleza de Isabel II no han podido hoy acudir á sus tareas.

Para Palma ha salido en el «Ciudad de Mahón» el primer teniente de la Guardia civil D. Sebastian Ginart.

En el vapor «Ciudad de Mahón» esta tarde han salido para Palma, en uso de licencia, 35 soldados del arma de Infantería.

Ha sido autorizado de R. O., para fijar su residencia en Baleares, el general de brigada D. Juan Zamora Alonso, quedando en situacion de cuartel.

Han suspendido temporalmente su publicacion los periódicos de Santander, por incompatibilidades surgidas con los señores de la censura.

De «El Nacional» de Madrid:

«Hay en España, según las estadísticas, 1.152.637 hectáreas de terreno dedicadas al cultivo del olivo que producen 2.975.000 hectólitros.

España es, en cantidad, la primer nacion productora de aceite, puesto que Italia produce poco más de un millon de hectólitros y Francia apenas si pasa de 3 millones, que se evaluan en 46 millones de pesetas.

Calculando al mismo precio los 3 millones escasos de hectólitros que produce España deberían valer mas de 400 millones de pesetas, pero apenas valen 200. La diferencia es debida á que el mercado esta acaparado por los franceses, que cuidan esmeradamente sus productos, mientras que los aceites españoles, por lo comun mal elaborados, no tienen acceso en el mercado si no es despues de refinados convenientemente y de confirmados con el nombre de franceses ó italianos.»

Por concurso de ascenso y con 1000 pesetas de sueldo ha sido nombrado maestro de Instruccion primaria don Mateo Barceló y Vila

Para Palma ha embarcado el vapor-correo «Ciudad de Mahón»: 38 cerdos; 2 carneros; 1 mula; 1 caballo; 17 cajas queso; 19 bultos maquinaria; 1 caja calzado y caza muerta.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Lista de los concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho a votar...

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

- D. Juan Biale Coll
Guillermo Pons Alzina
Baltasar Tuduri Sans
Francisco Pons Gomila
Antonio Fornaris Rodriguez
Vicente Pons Carreras
Juan Flaquer Martinez
Francisco Mascaró Taltavull
Juan de Olivar Febrer, Baron de las Arenas
Pedro Pons Pons
Pedro Mir Mir
Juan Carreras Taltavull
José Rotger Nin
Francisco Fabregues Maspoch
Francisco Tuizó Gelabert
Bartolomé Giménez Tuduri
Antonio Pons Martí
Francisco Pons Pons
Benito Orfila Vidal
Juan Fabregas Pax

VECINOS CONTRIBUYENTES

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Juan Mercadal Pons (3105'15), Agustín Marqués Pons (1770'80), Juan J. Vidal Mir (1380'20), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Martin Mata Badia (339'85), Federico Canu (330'40), Jaime Mir Pons (336'72), etc.

Lo que se anuncia al público a fin de que puedan presentarse las reclamaciones a que hubiere lugar hasta el día veinte de Enero próximo...

Compañías y Sociedades

Administración de Consumos

DE MAHON

No habiendo satisfecho algunos contribuyentes del extra-rápido de este término municipal el descubierta del 1.º y 2.º trimestre...

Centro General de Negocios

Habiéndose dispuesto la union de una nueva hoja de cupones a los Billetes Hipotecarios de Cuba de la emision de 1890...

Esta Sociedad paga los intereses de los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre último...

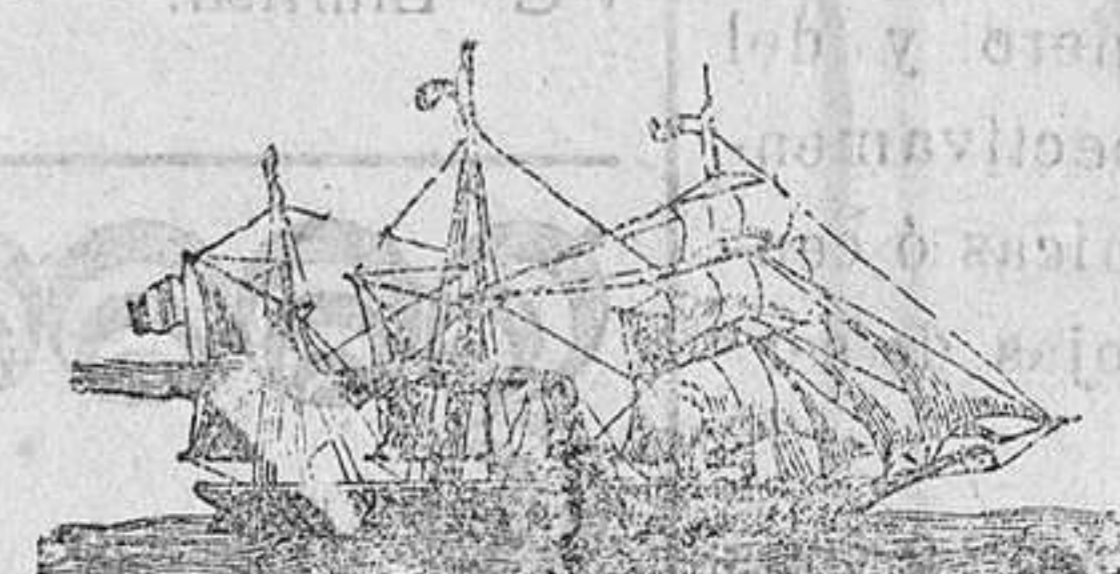
Banco Hispano-Colonial

Agregacion de hojas de cupones a los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emision de 1890.

Acordado por Real Decreto de 2 de Junio de este año agregar a los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba...

1.º Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas...

2.º Confrontadas las facturas con los Billetes...



Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 10 de Enero el vapor «PROVENCE»

el día 26 de Enero el vapor «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

GRAPHOPHONS Ó PHONOGRAPHO-EDISSON

SOLO POR 5 DIAS

Calle Nueva, núm 7, Tienda

MR. LASALLE, ÓPTICO

De paso en esta ciudad, ofrece al público las audiciones de dicho instrumento á 10 céntimos de peseta por cada audicion.

Además se encuentra con un variado surtido de anteojos, lentes, cristales de roca legitimos y crow-glass, para conservacion de la vista, todo á precios módicos.

Aprovechad la ocasion

Calle Nueva, núm. 7, Tienda.

SECCION DE ANUNCIOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOAQUÍN NUÑEZ

FUNCION PARA EL JUEVES 6 DE ENERO DE 1899

DIA DE MODA

3.ª Serie
1.º Sinfonia por el quinteto que dirige el maestro señor Villalonga.
2.º A peticion de muchas personas se dará una sola y única representacion en esta temporada de la extraordinariamente aplaudida comedia dramática en tres actos y en prosa, original de D. Eusebio Blas-

EL ÁNGELUS

dirigida por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO

- Maria. Srita. Roig
Prisca. Sra. Castillo
El Coronel Molina. Sr. Nuñez
Andrés. » Gimenez
D. Aquilino. » Perez

3.º La graciosa comedia en un acto y en prosa arreglada á nuestra escena por D. Calixto Navarro, titulada:

HIJA ÚNICA

puesta en escena por el primer actor cómico D. Juan González, al que acompañan en su desempeño las Sras. Castillo, Roig, Estela y el Sr. Gimenez.

Precios los anunciados.

A las 8 y media en punto.

NOTAS:

1.ª La empresa de este Teatro pone en conocimiento de los señores abonados y del público en general que las funciones comenzarán en punto á la hora anunciada á fin de terminarlas lo más pronto posible.

2.ª Mañana dos grandes funciones:

TARDE Á LAS TRES Y MEDIA

Las travesuras de Juana

NOCHE Á LAS OCHO Y MEDIA

LAS PERSONAS DECENTES Y LA DUCHA

Y 3.ª En la próxima semana tendrá lugar el beneficio del primer actor y Director de la compañía

DON JOAQUÍN NUÑEZ

con la extraordinariamente aplaudida comedia dramática en 4 actos y 5 cuadros original del celebrado escritor francés Mr. Georges Olivet, titulada:

FELIPE DERBLAY

y el gracioso juguete cómico del aplaudido escritor D. Federico Urrecha

PEPITO MELAZA